

Aprobado el Plan Especial para el desarrollo de la Senda Ciclable a La Raya del Palancar

Vva. de la Cañada, 19 de feb.2018.- El Pleno del [Ayuntamiento](#) ha aprobado hoy por unanimidad el Plan Especial para el desarrollo de la Senda Ciclable entre el centro urbano y la urbanización La Raya del Palancar. Este es el primer paso para que el Ayuntamiento inicie los trámites para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de dicha senda. El acuerdo ha sido adoptado hoy en la sesión extraordinaria del Pleno en la que también, por unanimidad, se ha aprobado modificar el Plan General de Ordenación Urbana con el objetivo de eliminar los retranqueos en las parcelas destinadas a equipamientos públicos y aumentar la superficie de ocupación en los mismos. Esta modificación obedece a la necesidad de ampliación de algunos inmuebles que albergan actividades de servicio público en general y de atención sanitaria en particular.

Las [sesiones plenarias](#) pueden seguirse en directo o en diferido a través de la página web del Ayuntamiento.